



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA

RM No. 445
213° y 165°

Abog. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ, REGISTRADOR

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 13 - A REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Número: 2 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

445-54211

ESTE FOLIO PERTENECE A:
DISTRIBUIDORA LA MONEDITA DE ORO, C.A
Número de expediente: 445-54211

Julcely Rincón
Julcely Rincón
Abogada
INPRE: 198.963



CIUDADANO

REGISTRADOR MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TÁCHIRA.

SU DESPACHO.-

Yo, **MAYRA ALEJANDRA RINCON VELASCO**, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad No. **V-15.080.464**, domiciliada en San Cristóbal, Estado Táchira, y hábil, procediendo en este acto en mi carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil **DISTRIBUIDORA LA MONEDITA DE ORO C.A., RIF J-412702599**, inscrita ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción judicial del Estado Táchira, bajo el Número 43, Tomo 4-A RM 445, de fecha 27 de Febrero del año 2019, expediente No. **445-54211**, con el debido acatamiento, ocurro ante su despacho para exponer que, conforme a las disposiciones legales pertinentes establecidas en el Código de Comercio, presento para su inscripción, Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 14 de Febrero del 2024, a las 9:00 am, cuyo contenido se explica por sí mismo. Ruego a Usted que, una vez realizada la verificación de Ley, tenga a bien ordenar la inscripción de la referida Acta de Asamblea. En San Cristóbal, a la fecha de presentación.

Mayra Rincón



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACIÓN DEL ESTADO TÁCHIRA
TIMBRE FISCAL ELECTRÓNICO
00291-0013-23-0014247

NOMBRE DEL SOLICITANTE MAYRA ALEJANDRA RINCON VELASCO
Nº DE IDENTIFICACIÓN 15080464
CONCEPTO Cualquier otro tramite solicitado por ante el Registro Mercantil.

Nº DE DOCUMENTO ASOCIADO
FECHA 20/02/2024
SEDEBAT
UTET 1





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA

RM No. 445
213° y 165°

Miércoles 21 de Febrero de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) JULCELY RINCON IPSA N.: 198963, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 2, TOMO 13 - A REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Derechos pagados BS: 12587.95 Según Planilla RM No. 44500446738. La identificación se efectuó así: Mayra Alejandra Rincon Velasco C.I:V-15080464. Abogado Revisor: PEDRO EMILIO ROMERO MORALES

De conformidad con el Art.100 con fuerza de ley de reforma parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta se le exhorta a notificar el CAMBIO de DOMICILIO a la administración de finanzas dentro de los veinte (20) días siguientes a la presente fecha.



Handwritten signature of the Registrar

REGISTRADOR
FDO. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
DISTRIBUIDORA LA MONEDITA DE ORO, C.A
Número de expediente: 445-54211
MOD





Jucely Rincón
 Jucely Rincón
 Abogada
 INPRE: 198.963



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA LA MONEDITA DE ORO C.A., RIF J-412702599, celebrada el 14 de Febrero de 2024, siendo las 9:00 am; reunidos todos en la sede de la empresa, la accionista **MAYRA ALEJANDRA RINCON VELASCO**, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad N° **V-15.080.464**, domiciliada en San Cristóbal, Estado Táchira, y civilmente hábil, en su carácter de **PRESIDENTE**, propietaria de DIEZ (10) acciones; presente también la Comisario **SOLVEY DEL ROSARIO PARADA BORRERO**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-9.148.196**, inscrita en el C.P.C. bajo el N° 166.938, y civilmente hábil; verificado el carácter con que asisten las presentes se constituyó válidamente la asamblea sin necesidad de previa convocatoria por periódico por encontrarse presente el cien por ciento (100 %) del Capital Social. Se da inicio a esta Asamblea General Ordinaria de accionistas en acto seguido, y se dio lectura al orden del día. **PUNTO ÚNICO:** Cambio de domicilio, y en consecuencia modificación de la Cláusula Segunda del Acta Constitutiva y Estatutaria de la empresa. Una vez presentado el orden del día, se procedió a la deliberación del mismo, **PUNTO ÚNICO:** Toma el derecho de palabra la Accionista **MAYRA ALEJANDRA RINCON VELASCO**, ya identificada, en su condición de **PRESIDENTE**, quien participa a la Asamblea General de Accionistas la necesidad de realizar el **cambio de domicilio** de la compañía, la cual de ahora en adelante funcionará en **Av. Pasaje Acueducto, entre Carreras 20 y 21, Casa S/N, Sector Barrio Obrero, San Cristóbal, Estado Táchira;** lo cual es aprobado por la asamblea al igual que la modificación de la Cláusula Segunda del Acta Constitutiva y Estatutaria de la empresa, la cual queda redactada de la siguiente manera: **“SEGUNDA:** El domicilio principal de la compañía será: Av. Pasaje Acueducto, entre Carreras 20 y 21, Casa S/N, Sector Barrio Obrero, San Cristóbal, Estado Táchira, pudiendo operar y establecer sucursales, oficinas o representaciones filiales en el mismo Estado, o en cualquier lugar del interior de la República Bolivariana de Venezuela, así como en el exterior, de acuerdo

con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas y previo cumplimiento de los requisitos de Ley.” Lo cual fue aprobado por unanimidad. Aprobado el orden del día queda autorizada la Accionista **MAYRA ALEJANDRA RINCON VELASCO**, ya identificada, en su carácter de **Presidente**, para hacer la participación a los fines pertinentes ante el Registro Mercantil Tercero del Estado Táchira. No habiendo más nada que tratar, se declara concluida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, levantándose la presente Acta, cuyo contenido firman los asistentes a la misma, en señal de conformidad; **MAYRA ALEJANDRA RINCON VELASCO** (Fdo.) **CERTIFICACIÓN:** Yo, **MAYRA ALEJANDRA RINCON VELASCO**, anteriormente identificada, en mi carácter de **PRESIDENTE** de la Sociedad Mercantil **DISTRIBUIDORA LA MONEDITA DE ORO C.A.**, certifico que el contenido de la presente Acta, es fiel y exacta de su original, que corre inserta en el libro de Actas de Asamblea de la Empresa. Certificación que hago a los fines legales consiguientes, a la fecha de su presentación.



Miércoles 21 de Febrero de 2024,(FDOS.) Mayra Alejandra Rincon Velasco C.I.V-15080464
Abog.JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA
DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 445.2024.1.703



Abog. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ
REGISTRADOR

